

# *Ecuador: Protestas por traslado de cabecilla de banda Los Choneros*

---

Image not found or type unknown



**La Policía Nacional movilizó a alrededor de 400 agentes, quienes llegaron hasta el complejo penitenciario regional, para contener a los motorizados que se negaban a retirarse. (Foto:PL)**

Quito, 14 ago (RHC) Una caravana de motorizados protestó este lunes en la ciudad ecuatoriana de Guayaquil por el traslado del cabecilla de la banda Los Choneros hacia La Roca, prisión de máxima

seguridad en esa urbe costera.

A la manifestación se unieron reos de la Penitenciaría del Litoral y la cárcel regional, donde había estado recluido José Adolfo Macías, alias Fito.

De acuerdo con reportes de medios locales de prensa, los presos subieron a los techos de esos centros de detención para sumarse a las demandas.

Tras las protestas, la Policía Nacional movilizó a alrededor de 400 agentes, quienes llegaron hasta el complejo penitenciario regional, para contener a los motorizados que se negaban a retirarse y seguían merodeando la vía a Daule, en Guayaquil.

El Servicio de Atención a Personas Privadas de Libertad (SNAI), informó que mantiene conversaciones con los reclusos, quienes continúan exigiendo el traslado del líder delincriminal a la cárcel regional.

En redes sociales, circula un video donde supuestos miembros de Los Choneros incendian un tráiler en una de las avenidas principales de Guayaquil, en represalia por el traslado de Fito. Sin embargo, la información no ha sido confirmada por fuentes oficiales.

Este sábado, el presidente Guillermo Lasso anunció que el cabecilla de Los Choneros había sido trasladado a una cárcel de máxima seguridad y advirtió que de haber reacciones violentas el Estado respondería con toda su fuerza.

El gobernante compartió fotos y videos en su red social Twitter, donde se aprecian las acciones contra Fito como parte de la intervención de uniformados en el Centro de Privación de Libertad Zonal 8, de Guayaquil.

El operativo tuvo lugar en el marco del estado de excepción vigente para el sistema penitenciario nacional y es el primero efectuado luego del asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, baleado el pasado miércoles 9 de agosto.

Lasso decretó el estado de excepción en las cárceles el 25 de julio, tras la masacre ocurrida en la Penitenciaría del Litoral, la cárcel más grande del país, donde perdieron la vida 31 reos y otros 14 resultaron heridos.

Esta nación sudamericana sufre una ola de inseguridad y violencia, con frecuentes masacres carcelarias y otros crímenes, que el Gobierno atribuye a grupos delictivos en disputa por el tráfico de drogas. (Fuente:[PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/331329-ecuador-protestas-por-traslado-de-cabecilla-de-banda-los-choneros>



# **Radio Habana Cuba**